

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPANIA CONTROL DE CALIDAD HCG HIGH CONTROL CIA. LTDA.

En la población de Tababela perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de marzo del 2018, siendo las 14H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Nicolás Baquero y 29 de Abril, en el Centro Logístico Alpachaca, oficina 6; se encuentran todos los Socios de la compañía quienes previa consulta formulada por la Sra. Presidenta de la compañía en virtud a lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

- 1. Informe de la Gerencia año 2017;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**
- 3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2017.**

El Ing. Andrés Romero, Presidente solicita que a través de la Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1.	Romero Muñoz Andrés Sebastián	392.00	98	392
2.	Muñoz Torres Paulina de las Mercedes	8.00	2	8
	SUMAN:	400.00	100	400

Preside la Junta la Sra. Paulina Muñoz y actúa como Secretaria la actual Gerente General de la compañía, Ing. Lorena Sinche Jarrín.

Por encontrarse presentes los Socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Sr. Presidente declara válidamente instalada la Junta General, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en el Orden del día:

1. Informe de la Gerencia año 2017:

Se da lectura la Informe de Gerencia presentado por la Gerente General Ing. Lorena Sinche; relativo a las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017:

Conocidos, analizados y discutidos por la Junta General de Socios los documentos indicados son aprobados los mismos por unanimidad.

Además la Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2017, en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de las rentas, mantenimiento de los puestos de trabajo y de servicio a sus clientes, así como el cumplimiento de obligaciones con sus empleados y con terceros, en acato a las disposiciones legales vigentes en el país.

3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2017:

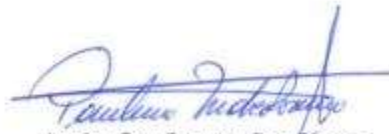
Las operaciones de la compañía arrojan utilidad neta del ejercicio de US\$. 8.076,04, a este saldo se debe descontar el impuesto a la renta causado de \$. 3.096,20, quedando una utilidad neta correspondiente al ejercicio 2017 de US\$. 4.979,84; la Junta General resuelve por unanimidad aumentar el fondo de la Reserva Legal conforme lo establece la Ley y, absorber el saldo de la pérdida correspondiente al ejercicio 2016 de US\$. 896.93, y; que la diferencia sea mantenida como resultados acumulados hasta definir el destino de la misma.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente se recomienda a la Srta. Contadora de la compañía, proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta a la 15H00.



Lcda. Paulina Muñoz Torres
Socia



Ing. Andrés Romero Muñoz
Socio – Presidente



Ing. Lorena Sinche Jarrin
Secretaria – Gerente General

Tababela, 13 de marzo del 2018.